

El primer aspecto que destacar en la celebración de la solemnidad de Cristo Rey es que este es el último domingo del año litúrgico. Terminamos el ciclo C donde hemos escuchado fundamentalmente el evangelio de san Lucas.

Esta solemnidad fue instituida por el papa Pío XI en el año 1925 por medio de la Encíclica *Quas primas* con el fin de proclamar la soberanía de Cristo en una sociedad donde avanzaba el secularismo. Esta celebración es el broche que cierra el año litúrgico desde su renovación en la nueva liturgia del Vaticano II. Ha sido reinterpretada, dándole un sentido más cósmico y escatológico, y se ha ampliado y enriquecido el sentido del reinado de Cristo, incluyendo todo el universo y cambiando el título original.

La monición de entrada puede hacerse eco de este dato que será, sin duda, reforzado en la homilía. Como evoca el salmo 121, «vamos alegres a la casa del Señor», la celebración es como el destino y culmen de la celebración de todo el año litúrgico. El año litúrgico es como un itinerario dentro de la gran peregrinación de la vida humana que nos llevará por los distintos tiempos litúrgicos para contemplar a Cristo y tras los sucesivos encuentros con Jesucristo proclamarlo como Señor de la historia y la creación.

## ▣ UN REY DIFERENTE

La liturgia de este domingo nos invita a dirigir nuestra mirada a Jesús. Es un ejercicio de contemplación para que, haciendo un verdadero balance de nuestro seguimiento anual, podamos proclamar su realeza. De algún modo ya lo hacemos en la Vigilia Pascual al renovar nuestras promesas bautismales. Hoy bien podría ser un eco del momento central de nuestra celebración, un eco de la Pascua donde fuimos injertados en Cristo y en su reino. Nos lo hace presente san Pablo en las palabras que dirige a la Iglesia de Colosas.

No hay duda de que hoy podría ser conveniente realizar la aspersión del agua, para recordar nuestro bautismo y agradecer a Dios Padre, «que nos ha hecho capaces de compartir la herencia del pueblo santo en la luz». Que «nos ha sacado del dominio de las tinieblas, y nos ha trasladado al reino de su Hijo querido». Ojalá no caigamos en la tentación de la comodidad en la liturgia y no valoremos esta posibilidad.

En el tiempo en que vivimos donde para algunos puede parecer que las monarquías son cosas del pasado y, ya que esta institución ha tenido que

adaptarse a los tiempos perdiendo algunos de sus acentos originales, es necesario ser muy escrupulosos y acertados en la presentación de la figura de Jesús como rey.

La realidad del reino no es algo prescindible en el anuncio de la Buena Noticia y en Jesús que es la plenitud de la revelación. Jesús ha dedicado sus años de vida pública a anunciar el reino de Dios. Pero en el momento en que el pueblo quiere nombrarlo rey, él huye para evitar esa proclamación de carácter político. «Mi reino no es de este mundo», dirá a Pilato en el pretorio.

Es un rey peculiar: su corona es una improvisada corona de espinas, su manto real un paño tomado de cualquier lugar y su trono es una cruz donde se encuentra clavado entregando la vida por ser fiel y obedecer a la voluntad del Padre.

En la homilía se puede desgranar el sentido, los acentos y actitudes de lo que significa la implantación del reino de Dios en la historia y su norma suprema del mandamiento nuevo.

Hoy podríamos dentro del adorno litúrgico dar relevancia a la cruz o a alguna imagen del Señor resucitado para que nuestra mirada se dirigiera a él.

## ▣ TONO FESTIVO Y ANUNCIO FINAL

Esta celebración es en el año litúrgico como la «noche vieja» del año civil. Recordemos la gran celebración que se realiza en ese día, de algún modo esa actitud celebrativa habríamos de saber trasladarla a nuestra liturgia. Un momento cumbre que requiere por parte del pueblo una actitud gozosa y realmente celebrativa.

El tono festivo de la celebración ha de notarse por encima de un domingo ordinario, tanto en el ornato como en los cantos. Hay sugerencias específicas en la hoja de la celebración que reforzarán el contenido de la solemnidad.

Tras la oración después de la comunión se podría recordar que un nuevo año litúrgico va a comenzar al siguiente domingo, estrenando un nuevo Adviento que nos pone en la pista del seguimiento de ese Señor y rey.

JOSÉ ANTONIO GOÑI